

## **PROGRAMA ELECTORAL PARA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNE 2012-2014**

### **Abiertos al Futuro**

#### **PROGRAMA PRESENTADO POR LA CANDIDATURA**

- Pastor Pérez, Lluís (UOC)  
PRESIDENTE
- González González, Ana Isabel (UNIOVI)  
VICEPRESIDENTA
- García Pizarro, Aranzazu (ULL)  
SECRETARIA GENERAL
- Calero Egido, Herminia (UNED)  
TESORERA
- Recio Godoy, Belén (UPCO)  
VOCAL
- Rújula López, Pedro (UNIZAR)  
VOCAL
- Juan Luis Blanco (USC)  
VOCAL
- María José Rodríguez (USAL)  
VOCAL
- María Isabel Cabrera (UGR)  
VOCAL

La candidatura a Junta Directiva de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) que se presenta bajo el lema “Abiertos al Futuro” toma el testigo del equipo de gobierno anterior, al considerar que gran parte de sus logros se han de consolidar con un trabajo estable durante los dos próximos años y que existen proyectos pendientes del programa que siguen siendo plenamente válidos y por los cuales es necesario trabajar durante el próximo bienio.

Esta candidatura también tiene en cuenta los retos y las oportunidades que se presentan a un mundo editorial en cambio continuo. Por ello la candidatura presenta un programa abierto al futuro, que siga poniendo en valor el trabajo hecho por las juntas precedentes y que esté atenta a los cambios del mundo editorial y a la voluntad de liderazgo de nuestra asociación.

En este sentido este programa se basa en las siguientes ideas fuerza:

1. **El futuro es relacional:** la nueva sociedad globalizada ha provocado que los lazos y las relaciones entre instituciones y personas sean cada vez más importantes. En este sentido, uno de los objetivos prioritarios de la nueva junta va a ser fortalecer los lazos con otras asociaciones americanas y europeas, y trabajar para que la UNE pueda aportar valor a sus asociados, y al resto de asociaciones de editores universitarios hispanoamericanas. El recorrido de nuestra asociación la sitúa en una posición de privilegio para que pueda poner en marcha nuevas relaciones con otras asociaciones que converjan en una asociación hispanoamericana de asociaciones de editores universitarios.
2. **El futuro es digital.** Ya no cabe ninguna duda de que el futuro editorial es también digital. Los cambios que se han obrado en nuestro sector en la última década ponen de manifiesto que, también con los libros, la sociedad de la información ha cambiado las reglas del juego. Desde la producción a la

distribución, los editores universitarios tienen presencia en este mundo digital y la UNE se ha convertido y debe seguir convirtiéndose en el agente que anticipa, negocia y ayuda a sus asociados.

3. **El futuro es la calidad.** Este ha sido una de las ideas fuerza de las últimas juntas de la UNE y seguirá siéndolo puesto que la calidad es un concepto que hay que renovar continuamente. La calidad se verifica en la excelencia de los procesos y en la obtención de resultados óptimos y la UNE va a seguir ejerciendo su liderazgo para que nuestros libros mejoren día a día y para que la percepción que se tiene de nuestro trabajo también sea excelente.
4. **El futuro es estar preparados.** Solo las personas e instituciones más preparadas para afrontar el futuro podrán aprovechar las oportunidades que plantee. Por esa razón, la nueva junta de la UNE va a seguir ahondando en los esfuerzos formativos que se han puesto en marcha en los últimos años. En este sentido se ampliarán los cursos del Campus Virtual UNE y se multiplicarán las jornadas-taller sobre libro digital. Por otro lado, y para estar atentos continuamente a las necesidades de los asociados la UNE se ha dotado de herramientas como la encuesta de formación que permiten cada dos años situar los programas formativos en línea de las necesidades de los asociados.

Estos cuatro grandes objetivos se harán operativos desde 9 áreas que responden a 9 líneas de acción:

1. Relaciones institucionales
2. Calidad
3. Propiedad intelectual
4. Comercialización e internacionalización
5. Solvencia económica
6. Difusión del libro universitario

7. Vínculo con bibliotecas
8. Formación
9. Nuevas tecnologías

Se ha procurado que los objetivos que se incluyen en cada una de estas líneas de acción, aunque tengan un responsable, sean compartidos por otros miembros de la junta. Es decir, que se trate de proyectos que afecten a dos o más líneas de acción.

**1. Objetivos de la línea de acción “Relaciones institucionales”  
(Lluís Pastor)**

- 1.1. Ampliar el ámbito de actuación de la UNE a los países de América Latina y establecer puntos de encuentro con otras asociaciones
- 1.2. Abrir nuevos vínculos con otras asociaciones de editores universitarios europeas
- 1.3. Prestigiar la edición universitaria frente a los agentes acreditadores y a los técnicos que generan índices de impacto
- 1.4. Consolidar las relaciones institucionales de la UNE con los principales agentes del sector editorial, tanto públicos como privados, así como del ámbito educativo y de la investigación (Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, CRUE, FGEE, ANECA, ANELCTA, etc.)
- 1.5. Estabilizar y consolidar las relaciones con las entidades de gestión de derechos (Cedro, Vegap)
- 1.6. Poner en marcha el protocolo para la gestión conjunta de proyectos digitales y desarrollar los servicios a los asociados para que puedan integrar sus catálogos en nuevos proyectos digitales de alcance global
- 1.7. Crear el “think tank” de la innovación en el libro digital como un instrumento para monitorizar los cambios que la Sociedad de la Información produce en el sector editorial.

**2. Objetivos de la línea de acción “Calidad” (Ana Isabel González)**

- 2.1. Renovar la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de UNE

- 2.2. Completar el desarrollo de un modelo de sello de calidad para la edición de libros universitarios, bajo la fórmula “Aenor Conform”, que certifique la calidad del producto de acuerdo con unos estándares objetivos
- 2.3. Consolidar el Observatorio de la Calidad UNE
- 2.4. Consolidar un programa formativo sobre temas de calidad en la edición universitaria
- 2.5. Generar nuevos vínculos con grupos de investigación para aproximar posiciones respecto a los indicadores de calidad

**3. Objetivos de la línea de acción “Propiedad intelectual”  
(María José Rodríguez)**

- 3.1. Estabilizar, consolidar y proponer vías de avance en las relaciones con las entidades de gestión de derechos (Cedro, Vegap)
- 3.2. Recopilar las novedades legislativas en este campo y proporcionar a los asociados cumplida información sobre los avances que se produzcan
- 3.3. Ser garantes y referente en nuestras universidades de los derechos de propiedad intelectual
- 3.4. Analizar nuevas formas de propiedad intelectual basadas en las licencias en abierto (creative commons, etc.)
- 3.5. Desarrollar y consolidar un programa formativo sobre propiedad intelectual sobre el libro electrónico
- 3.6. Desarrollar un servicio de asesoramiento a los asociados sobre propiedad intelectual para libros digitales

**4. Objetivos de la línea de acción “Comercialización e internacionalización” (Belén Recio)**

- 4.1. Ampliar el ámbito de actuación de la UNE a los países de América Latina y establecer puntos de encuentro con otras asociaciones
- 4.2. Lograr la mayor eficiencia posible en la presencia conjunta en ferias del libro, tanto nacionales como en el extranjero
- 4.3. Desarrollar la comercialización de los libros de los asociados en las librerías digitales a través de la intermediación de la UNE
- 4.4. Desarrollar la venta conjunta de los catálogos de libros electrónicos
- 4.5. Convertir Unebook en la plataforma vertical del libro universitario
- 4.6. Desarrollar acuerdos con plataformas agregadoras de contenidos

**5. Objetivos de la línea de acción “Solvencia económica”  
(Herminia Calero)**

- 5.1. Asegurar el cumplimiento del presupuesto
- 5.2. Incorporar nuevos socios a partir de las relaciones de la UNE con otras asociaciones de América Latina
- 5.3. Realizar un “fundraising” sistemático para patrocinar los actos promovidos por la UNE
- 5.4. Desarrollar la venta conjunta de los catálogos de libros electrónicos
- 5.5. Establecer relaciones con grupos de investigación para prospeccionar proyectos competitivos de investigación de alcance estatal y europeo

**6. Objetivos de la línea de acción “Difusión del libro electrónico” (Juan Luis Blanco)**

- 6.1. Incrementar la presencia pública del libro universitario, en especial de los medios de comunicación de masas y de las nuevas posibilidades comunicativas que brindan las TIC.
- 6.2. Convertir Unebook en la plataforma vertical del libro universitario
- 6.3. Conseguir la máxima difusión de la revista UNELibros, sobre todo en el ámbito profesional
- 6.4. Introducir las nuevas tecnologías en la difusión y márketing de los libros

**7. Objetivos de la línea de acción “Vínculo con las bibliotecas”  
(Aránzazu García Pizarro)**

- 7.1. Desarrollar nuevos contactos con bibliotecas para multiplicar las compras de libro universitario
- 7.2. Desarrollar acuerdos con plataformas agregadoras de contenidos
- 7.3. Desarrollar un discurso común con las bibliotecas para la preservación de la venta de los libros universitarios

**8. Objetivos de la línea de acción “Formación” (Maribel Cabrera)**

- 8.1. Consolidar la encuesta sobre necesidades formativas de los asociados (bianual)
- 8.2. Consolidar las siguientes ediciones de las Jornadas Taller sobre el libro electrónico
- 8.3. Ampliar la oferta de cursos virtuales del Campus Virtual UNE
- 8.4. Ampliar el catálogo de libros de la colección UNE Formación



- 8.5. Crear el “think tank” de la innovación en el libro digital como un instrumento para monitorizar los cambios que la Sociedad de la Información produce en el sector editorial.
- 8.6. Consolidar el Premio a la Investigación sobre el libro universitario

**9. Objetivos de la línea de acción “Nuevas Tecnologías” (Pedro Rújula)**

- 9.1. Poner en marcha el protocolo para la gestión conjunta de proyectos digitales y desarrollar los nuevos servicios a los asociados
- 9.2. Mejorar el posicionamiento en los buscadores de la página web de la UNE y de la página de acceso a Unebook
- 9.3. Convertir Unebook en la plataforma vertical del libro universitario
- 9.4. Desarrollar acuerdos con plataformas agregadoras de contenidos
- 9.5. Avanzar en la búsqueda de soluciones para la gestión de los ISBN para libros digitales (fragmentación de obras, etc.)

6 de octubre de 2012